



**Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

C E R T I F I C A D O

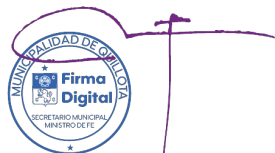
DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal
de la Municipalidad de Quillota, certifica:

Que el siguiente personal a Honorarios ha realizado conforme
las funciones descritas en sus respectivos contratos y sus informes mensuales validados
por su entera conformidad por la jefatura, correspondiente al periodo comprendido desde
el 15 de enero del 2026 hasta el 31 de enero del 2026, ambas fechas inclusive, con cargo
al Fondo Municipal.

Nombre	C. Identidad	Decreto	Fecha
FANNY SEREY VILLARROEL	16.821.286-0	2113	23-02-2026
ALEXANDRA OLMEDO CORDOVA	16.821.232-1	2133	23-02-2026

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de
Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar sus respectivos servicios.

En Quillota, marzo del 2026.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe